

25 DE ABRIL de 1999

25 AÑOS DONDE EL PUEBLO DIJO **SÍ A LA CONSTITUYENTE**



“Juro delante de Dios, juro delante de la Patria, juro delante de mi pueblo que sobre esta moribunda Constitución impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos. Lo juro”.

**HUGO CHÁVEZ
COMANDANTE DE TODOS LOS TIEMPOS**

*El 25 de abril de 1999, más del 87% de los venezolanos y venezolanas, dijimos **SI** a la convocatoria hecha por el Comandante Presidente Hugo Chávez para elegir una Asamblea Nacional Constituyente, que de manera participativa y con los poderes creadores del pueblo, elaborara la Constitución más moderna y democrática en la historia de nuestra patria. Hoy, 25 años después, el Pueblo unido y con nuestro Conductor de Victorias, el Comandante Presidente Nicolás Maduro, seguimos por el camino de Chávez, para construir juntos los sueños y anhelos de toda la patria.*

FIDEL ERNESTO VÁSQUEZ



CON EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO, EL PLAN DE LA PATRIA, LAS 3R.NETS, EL 1X10 DEL BUEN GOBIERNO, LAS BRICOMILES Y LAS 7 TRANSFORMACIONES 7T, VENEZUELA SEGUIRÁ VENCENDO.

Fidel Ernesto Vásquez I. // SECRETARIO EJECUTIVO DE LA PRESIDENCIA PSUV

Soldado del Ejército del Comandante Chávez y del Comandante Presidente Obrero Nicolás Maduro

<http://fidelernestovasquez.wordpress.com/> @FidelVasquezPSUV / @FidelVsquezPSUV @FidelVasquePSUV

Cumpliendo con este juramento, que tenía como objetivo refundar la Patria bajo la premisa de construir una verdadera democracia con la participación y el protagonismo del Pueblo, el Comandante Chávez decide convocar a una Asamblea Nacional Constituyente y **el 25 de abril de 1999, se llevó a cabo el primer Referéndum Consultivo en la historia de Venezuela.**

Allí se hizo una consulta para la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) y la participación del Pueblo en dicha convocatoria, realizándose las siguientes dos preguntas:

- 1. ¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una Democracia Social y Participativa?*
- 2. ¿Está usted de acuerdo con las bases propuestas por el Ejecutivo Nacional para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, examinadas y modificadas parcialmente por el Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha marzo 24, 1999, y publicadas en su texto integro, en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.669 de fecha marzo 25, 1999?*

Nuestro Gobierno Bolivariano obtuvo una doble victoria electoral, aprobándose la convocatoria para la Asamblea Nacional Constituyente con el **87,75% para el Sí.**

Después de una campaña electoral, se llevan a cabo las elecciones para nombrar a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente para elaborar la nueva Carta Magna.

Durante 6 meses se debatió y aprobó el texto de la que sería la nueva Carta de la República, donde se planteaban diversas conquistas Bolivarianas, entre estas:

- ✓ La Patria adquirió el nombre de República Bolivariana de Venezuela.
- ✓ El carácter de la democracia se transformó de representativo a participativo y protagónico.
- ✓ El Poder Ciudadano, como el quinto poder autónomo del Estado, junto al Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral.
- ✓ Los pueblos indígenas y afrodescendientes fueron reconocidos y visibilizados, reafirmando que somos un país pluricultural y multiétnico, incluso se contempló que las lenguas indígenas dejaran de ser dialectos, para reconocerlos como idiomas.

✓ Se estableció la plena soberanía de todos nuestros recursos naturales, incluyendo los recursos petroleros.

Este debate contó con la participación de los distintos sectores de nuestra población y sería sometido a la consulta popular de diciembre de 1999, como lo establecían las condiciones o bases que fueron aprobadas en la segunda pregunta de la consulta de abril de 1999, que contemplaba la obligación de someter el proyecto de nueva constitución aprobado por la Asamblea Nacional Constituyente a consulta de los ciudadanos y las ciudadanas por medio de un proceso electoral.

El 15 de diciembre de 1999 se realizó el Referendo Consultivo para aprobar la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, donde a la pregunta: ¿Aprueba usted el proyecto de Constitución elaborado por la Asamblea Nacional Constituyente? **SÍ-NO, el Sí obtuvo el 71,78% y el No un 28,22%**. Con la promulgación de esta Constitución se echaron las bases para la aprobación de un nuevo sistema jurídico a través de 49 leyes habilitantes en el año 2002, (que impulsan la construcción de un modelo que garantice la mayor suma de felicidad posible a todo el pueblo), entre ellas la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario que contempla la guerra contra el latifundio y el impulso de la

producción agrícola, y la Ley de Hidrocarburos que garantizó el rescate de la industria petrolera y el manejo pleno y soberano del petróleo. Por cierto, leyes que le ardieron al imperialismo y la oligarquía antipatria local y se embarcaron el aquel golpe de Estado del 11 de abril del año 2002 que el pueblo en unión Cívico-Militar derroto al hasta entonces imperio más poderoso, rescato al Comandante Chávez donde lo tenían secuestrado y restituyo la Constitución Nacional. No joda!!!

Después de refundar la Patria, bajo la nueva Constitución de Venezuela aprobada en 1999, se convocó simultáneamente la elección presidencial para la jefatura del Estado, y las elecciones regionales, municipales y parlamentarias; por esta razón, estos comicios fueron llamados popularmente como “mega elecciones”.

Nuestro candidato, el Comandante Hugo Chávez ganó las elecciones presidenciales de manera contundente, con el 59,76%, los otros candidatos de la oposición, quedaron, de segundo, Francisco Arias Cárdenas, que obtuvo 37,5%; y el tercer candidato, Claudio Fermín, quien obtuvo tan solo el 2,7%. Ese día también se realizaron las elecciones de parlamentarios a la Asamblea Nacional, donde nuestro partido de ese entonces, el MVR obtuvo 92 representantes

con un 44,38%. Esta fue la tercera elección bajo la nueva Constitución de Venezuela adoptada en el año 1999, siendo la primera para cargos electivos (las anteriores fueron referéndum).

Desde el 02 de febrero de 1999, fecha de inicio del proceso revolucionario, los venezolanos y venezolanas hemos tenido la amplia oportunidad de ejercer plenamente nuestro derecho al sufragio. En 25 años de Revolución Bolivariana, bajo la rectoría y coordinación del Consejo Nacional Electoral, el Pueblo ha obtenido victorias que permiten la defensa de la soberanía, la independencia, la paz y la autodeterminación de nuestro futuro, teniendo en el Presidente Nicolás Maduro a un Presidente que gobierna obedeciendo al pueblo.

El camino no ha sido fácil, pues el imperio, los gobiernos lacayos y traidores locales han impulsado desde un principio una guerra contra la patria venezolana, hemos tenido que enfrentar ataques miserables, golpes de estado, agresiones económicas, ataques políticos, terrorismo, saboteos, muertes, amenazas de invasiones e invasiones, bloqueos económicos, ataques al Sistema Eléctrico Nacional, etc. Aquí nadie se rinde, este es un pueblo que avanza en medio de las dificultades generadas por un imperio genocida que es respaldado por criminales, asesinos, ladrones y traidores a la

patria. Nuestro pueblo, en perfecta unión Cívico-Militar-Policial, dirigido por el Presidente Conductor de Victorias Nicolás Maduro Moros, hemos paso a paso multiplicado nuestra fuerza y sentido de unidad, organización y lucha victoriosa, teniendo en la Constitución Nacional, el Plan de la Patria, junto a las 3R.Nets de la Nueva Época del Socialismo a la Venezolana, el Socialismo Bolivariano y las 7 Transformaciones, los instrumento rectores de nuestra acción política impulsadas por el Presidente Nicolás Maduro y con los elementos aportados por este hermoso pueblo participativo.

25 años después, este bravío Pueblo cambio para siempre y el Presidente NICOLÁS MADURO representa a ese Pueblo insurgente Cívico-Militar-Policial que gobierna y defiende la Patria, un Pueblo que en Unidad, Lucha, Batalla y Victoria, demostrara que **Venezuela Seguirá Venciendo!!!**

NICOLÁS MADURO PRESIDENTE PUEBLO



Fidel Ernesto Vásquez

**SECRETARIO EJECUTIVO DE LA PRESIDENCIA
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA**



7
CON EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO, EL PLAN DE LA PATRIA, LAS 3R.NETS, EL 1X10 DEL BUEN GOBIERNO, LAS BRICOMILES Y LAS 7 TRANSFORMACIONES 7T, VENEZUELA SEGUIRÁ VENCENDO.

Fidel Ernesto Vásquez I. // SECRETARIO EJECUTIVO DE LA PRESIDENCIA PSUV

Soldado del Ejército del Comandante Chávez y del Comandante Presidente Obrero Nicolás Maduro

<http://fidelernevasquez.wordpress.com/> @FidelVasquezPSUV / @FidelVsquezPSUV @FidelVasquePSUV